

MINUTA

COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL QUINCE DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 19:15 horas del 6 de octubre de 2015, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal (CPVOICD).

Al encontrarse presentes las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Olga González Martínez, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión y la Secretaria Técnica de la misma, Myriam Alarcón Reyes, se integró el *quórum* respectivo, por lo que la Presidencia declaró abierta la sesión. Así mismo, concurrieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas; el Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, Delia Guadalupe del Toro López; y, la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Karia Sofía Sandoval Domínguez; así como los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García; Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo; y, Humanista, René Cervera Galán.

A continuación se sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de septiembre de 2015.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades, julio-septiembre 2015.
3. Presentación del Informe Final de Actividades de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.



4. Asuntos Generales.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Duodécima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 6 de octubre de 2015.
6. Aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Al no existir intervenciones, la Secretaria Técnica sometió a votación económica el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación solicitó la dispensa de la lectura de la documentación del Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, dio cuenta con el Primer Punto del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de septiembre de 2015.

Al no haber intervenciones, la Secretaria Técnica, por instrucción del Consejero Presidente, sometió a votación económica el Primer Punto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos y al cual recayó el siguiente Acuerdo:

CPVOICD-63-15

Se aprueba la Minuta de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal relativa a la Undécima Sesión Ordinaria, de fecha 24 de septiembre de 2015.

Acto seguido, la Secretaria Técnica dio cuenta con el Segundo Punto del Orden del Día:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades, julio-septiembre 2015.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión tuvo por presentado el Informe señalado y aprobó el siguiente Acuerdo:

CPVOICD-64-15.

Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades, julio-septiembre de 2015 y se ordena a la Secretaría Técnica su remisión a la Secretaría Ejecutiva a efecto de solicitar su incorporación en el orden del día de la sesión del Consejo General del IEDF que corresponda.

Acto seguido, la Secretaria Técnica dio cuenta con el Tercer Punto del Orden del Día:

3. Presentación del Informe Final de Actividades de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La Presidencia de la Comisión sometió a consideración de los presentes el Informe señalado.

La Secretaria Técnica manifestó que al documento analizado se le incorporarían algunos datos contenidos en la fe de erratas distribuida previamente a los integrantes de la Comisión.

La Presidencia de la Comisión relató que el siete de octubre de 2014, el Consejo General aprobó la creación de esta Comisión Provisional, conforme a lo previsto en el Acuerdo de creación y con fundamento en el artículo 53 de dicho Código, se presentaba el proyecto de Informe Final, el cual contenía las actividades desarrolladas por este cuerpo colegiado, entre las que destacan la integración de los Consejos Distritales en las 40 sedes de este Instituto, como se consigna en el documento analizado.

Añadió que la Comisión celebró 36 Sesiones 12 Ordinarias, 14 Extraordinarias y 10 Urgentes, adoptó 66 Acuerdos, todos por unanimidad y conoció 24 informes, asimismo subrayó los tres procedimientos implementados para la debida integración de los Consejos Distritales en cuatro etapas: Registro de Aspirantes; Recepción de Documentos y Verificación de Requisitos; Evaluación Curricular, Examen de conocimientos y Entrevista. Estas últimas estuvieron a cargo de las y los Consejeros Electorales con el auxilio de especialistas de la CEPAL. Derivado de las vacantes generadas en los Consejos Distritales, la Comisión llevó a cabo ajustes y corrimientos en las Listas de Reserva, garantizando el orden de prelación y el principio de igualdad de género. Finalmente, reconoció el trabajo de las áreas involucradas y el acompañamiento de la Contraloría General de Instituto y de los Partidos Políticos.



La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar reconoció a las áreas del Instituto, al Maestro Luigi Paolo Cerda Ponce y a la Titular de la UTALAOD, como Secretarios Técnicos de esta Comisión y a quienes condujeron las tres etapas del proceso de selección por las cuales los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal quedaron debidamente conformados. Resaltó la metodología STAR aplicada en las entrevistas y el liderazgo del Consejero Electoral Yúri Gabriel Beltrán.

La Consejera Olga González consideró que la encomienda de integrar 40 Consejos Distritales era significativa. Señaló que fueron celebradas 36 sesiones, lo que significó en promedio 3 sesiones mensuales en las cuales se aprobaron 66 acuerdos y 24 Informes, que se tradujeron en un promedio de 5.5 Acuerdos y 2 Informes analizados cada mes.

Reconoció el compromiso y profesionalismo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, de la Secretaría Técnica de la Comisión, del Secretario Ejecutivo, el acompañamiento de la Contraloría General de este Instituto, de las áreas que acompañaron los trabajos de este colegiado y de las representaciones partidistas.

Los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Humanista se sumaron a las felicitaciones de los integrantes de la Comisión por el desarrollo de los trabajos y sus resultados.

La Contraloría agradeció la invitación a los trabajos de esta Comisión y reconoció la labor de las áreas involucradas. Consideró que no debía percibirse a la Contraloría como una fiscalizadora, sino también como una instancia que puede brindar transparencia y garantía de que los procesos que se llevan a cabo se apegan a la normatividad. Externó su satisfacción por haber participado y esperó contribuir de la misma forma en los diferentes procesos de participación ciudadana, con transparencia, solidez y dentro de la cultura de rendición de cuentas.

Al no existir intervenciones adicionales, la Comisión tuvo por presentado el Informe señalado.

Acto seguido, la Secretaría Técnica dio cuenta con el Cuarto Punto del Orden del Día:

4. Asuntos Generales.

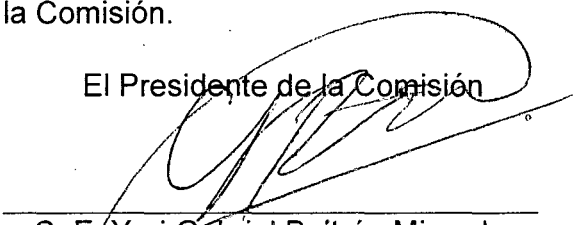
La Presidencia de la Comisión con fundamento en el artículo 48, apartado A, fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, consultó si alguien deseaba listar algún Asunto General.

Al no listarse algún Asunto General, la Presidencia decretó un receso, a fin de permitir que la Secretaría Técnica elaborara el proyecto de Minuta correspondiente a esta



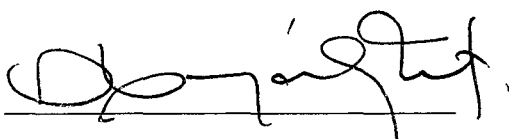
Sesión, hasta este punto, y estar en posibilidades de, en su caso, aprobarla previo al cierre de los trabajos de este cuerpo colegiado, lo cual se consignaría en el Informe Final de Actividades de la Comisión.

El Presidente de la Comisión

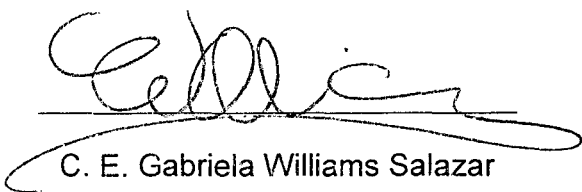


C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Integrantes



C. E. Olga González Martínez



C. E. Gabriela Williams Salazar